



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y deportivo el Torneo Inter provincial de Judo "Copa Rubén Balogh" que se realiza anualmente y que es organizado por la Subcomisión de Judo del Club Atlético San Martín de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 106/1997